

Juan de Torquemada y su *Tractatus contra principales errores perfidi Machometi et turcorum sive saracenorum* (1459)

Ildefonso ADEVA

Resumen: Este artículo presenta la obra del Card. Juan de Torquemada, titulada *Tractatus contra principales errores perfidi Machometi...* (1459), escrita con el fin de mover a los príncipes cristianos a coaligarse en cruzada contra el turco Mehmed II. Tras una introducción biográfica del autor y una breve exposición de las circunstancias históricas, muestra la estructura de la obra y los errores refutados. Posteriormente indica las fuentes en que Torquemada tomó noticia de la vida y enseñanza de Mahoma. Señala también los filósofos paganos y autores cristianos en que apoya la refutación. Y termina valorando la aportación del cardenal a la polémica antislamista, que fue principalmente de carácter filosófico y teológico.

Palabras clave: Juan de Torquemada, Pío II, Mahoma, cruzada.

Abstract: This article presents the *Tractatus contra principales errores perfidi Machometi* (1549) written by Cardinal Juan de Torquemada in an attempt to unite the Christian princes for a crusade against the Turk Mehmed II. After a biographical introduction and a brief exposition of the historical context, the author presents the structure of the work and the errors Torquemada condemns. Afterward, the author indicates the sources used by Torquemada to study the life and teaching of Mohammed. He also points out the pagan philosophers and Christian authors that Torquemada used to support his critic. Finally, he assesses the value of this cardinal's contribution, centered mostly on philosophical and theological themes, to the anti-Islamic controversy.

Key words: Juan de Torquemada, Pius II, Mohammed, crusade.

1. Datos biográficos

Juan de Torquemada, nació en Valladolid en 1388, descendiente de una familia judía conversa desde más de una centuria. En 1504 tomó el hábito en la Orden de los Dominicos y estudió en el convento de San Pablo de Valladolid y después en el de San Esteban de Salamanca.

Le tocó vivir una época especialmente dolorosa de la vida de la Iglesia: el Cisma de Occidente hasta 1417 y a la par y después, como fruto dañino del mismo, la teoría y la práctica del conciliarismo, que corroía la primacía jerárquica del Papa, centro de cohesión de la Iglesia.

Joven aún, 26 años, asistió, como acompañante de fray Luis de Valladolid, provincial de los dominicos españoles, al Concilio de Constanza (1414-18). Allí pulsó en vivo los problemas de la Iglesia y se relacionó con los mejores teólogos del momento. Terminado el concilio se quedó en París, donde obtuvo el grado de licenciado en teología en 1424 y de maestro en 1425. Volvió a España con fama de buen teólogo. Fue prior sucesivamente de los conventos de San Pablo en Valladolid y de San Pedro Mártir en Toledo. Y estando en este último, año 1431, acudió al Capítulo General de la Orden celebrado en Lyon, en el cual fue nombrado definidor general de los dominicos de España y enviado al Concilio de Basilea como delegado de la Orden.

2. En el Concilio de Basilea. «Defensor fidei»

Se incorporó al concilio el 30 de agosto de 1432, llevando además la representación del rey Juan II de Castilla. Allí permaneció hasta septiembre de 1437. Y se distinguió en la defensa de la supremacía del Papa sobre el concilio. Por esta defensa, que mantuvo durante toda su vida, se mereció el título de «defensor fidei» y el papa Eugenio IV ya en 1434 le nombró Maestro del Sacro Palacio en Roma.

3. Concilio Ferrara-Florenia. Actividad diplomática y unión con los griegos

El 18 de septiembre de 1437 sale de Basilea y vuelve a España como legado pontificio para sacar al rey Juan II de Castilla de las redes conciliaristas. Cumplida su misión, vuelve al concilio que en el ínterin se había trasladado con el Papa Eugenio IV primero a Ferrara y después a Florenia. Había acudido el emperador bizantino Juan VIII Paleólogo en persona a pedir ayuda contra el Turco y el Papa se la condicionó a la restauración de la unión de la Iglesia Griega con Roma. Torquemada advierte la importancia de la hora y no regatea esfuerzos en favorecerla, fomentando la unidad interna de la Iglesia latina, desgarrada por el Cisma de Occidente y mal curada con la teoría y práctica del conciliarismo. Con este fin el Papa le encarga sanear el ambiente en Alemania y Francia. Son famosas sus intervenciones doctrinales en este sentido en la dieta de Nüremberg (octubre-noviembre 1438) y en el congreso de Maguncia (1439)¹. Ese mismo año es enviado con el Arzobispo de Florenia como

1. Cfr. Giorgio HOFMANN, *Due discorsi del legato pont. G. da Torquemada O. P. nella dieta di Norimberga (autunno 1438) e nel congresso di Magonza (primavera 1439)*, en «Miscell. Hist. Pont.», II, Romae, 1940, 9-30.

Torquemada y su «Tractatus contra principales errores perfidi Machometi et turcorum...»

Legado Pontificio al rey de Francia Carlos VII para lograr la paz con Inglaterra e intervenir, como hiciera en Nüremberg y Maguncia, en la asamblea de clérigos en Bourges (1440). Sus esfuerzos titánicos, pues el ambiente se había endurecido con el nombramiento en 1440 del antipapa Félix, se vieron recompensados: el rey francés presta obediencia al papa Eugenio IV y le imitan los príncipes de España, Italia, Hungría e Inglaterra.

Aunque no pudo asistir de modo continuo al Concilio Florentino, consciente entre otros motivos de peligro turco, se volcó en promover la unión con los Orientales. Fue uno de los redactores del decreto de unión «*Laetentur coeli*» (1-VII-1439) y uno de sus mejores comentaristas.

4. Cargos en la Iglesia

Ya hemos dicho que en 1434 fue nombrado Maestro del Sacro Palacio en Roma. El 18-XII-1439 fue elegido cardenal obispo de Sta. María en Trastevere, vulgarmente conocido como Card. de San Sixto. En España fue obispo de Cádiz (1440-1442); de Orense (1442-1445); de León (1460-1463) y de Orense (1463-1466). En Italia fue obispo de la diócesis suburbicarias de Frascati (1455), Palestrina (1460) y de Sabina (1463), y Abad comendatario del monasterio benedictino de Subiaco, donde introdujo por primera vez la imprenta en Italia. Murió en Roma el 20-IX-1468 y sepultado en la iglesia de Sta. María supra Minerva².

Fue muy trabajador, muy austero y muy desprendido de sus bienes. Enamorado de la Iglesia, leal y fiel servidor del Romano Pontífice. El mejor teólogo del s. XV, especialmente en eclesiología, a pesar de que sus libros hubo de escribirlos no en el escritorio de un profesor, sino en la pelea de las disputas teológicas del concilio y en respuesta a los urgentes problemas pastorales.

5. Avatares históricos que motivaron la composición de este libro

El fin que movió al Card. Torquemada a escribir el *Tractatus contra principales errores...* lo explica él mismo en la dedicatoria del libro al Papa Pío II: contribuir a enardecer los ánimos de los príncipes cristianos para coaligarse entre sí y con el Papa en santa cruzada y desbaratar el peligro de invasión a la cristiandad por parte del Imperio Otomano. Estos temores estaban justificados tanto por la desunión y debilidad de Europa como por el avance arrollador en las conquistas de los turcos.

En relación a la desunión y debilidad de Europa basten las alusiones anteriores. Si nos referimos al avance arrollador del Turco, se podría resumir diciendo que en 1459,

2. Johannes Franciscus STOCKMANN, *Joannis de Turrecremata O.P. vitam eiusque doctrinam de Corpore Christi mystico... tractavit*. Bologna 1951; Nicolás LÓPEZ MARTÍNEZ, *Torquemada, Juan de*, GER 22 (1989) 605-607: sucinta biografía, subrayando la dimensión teológica, con buena bibliografía.

cuando Torquemada escribió el tratado de marras, Mehmed II (1444-46 y 1451-81) dominaba prácticamente las tierras del sur y oeste del mar Negro, con incursiones en Austria y Hungría, y acercamientos a toda la costa este del mar Adriático. Veamos una rápida enumeración de conquistas otomanas, relacionadas con Constantinopla. En 1371 y 1389 cae Serbia. En 1396 los húngaros tienen que retirarse a las montañas. En 1422 el sultán Murad II intenta asaltar Constantinopla; no lo logra, pero desde 1424 ésta se ve obligada a pagarle vasallaje. En 1444 cae Varna, ciudad búlgara al oeste del mar Negro y no muy alejada de Constantinopla. En 1546 es atacada la Morea y son destruidas las murallas ciclópeas de Hexamilion. De 1437 a 1449 los hermanos del emperador de Bizancio Juan VIII Paleólogo, esto es, Teodoro, Constantino, Demetrio y Juan se enzarzan y debilitan en intrigas y luchas cainitas por sucederle en el trono. Incluso Demetrio acude al Sultán pidiéndole ayuda. En 1551 la amenaza de invasión es tan angustiosa que el nuevo emperador de Bizancio Constantino XI Paleólogo se dedica a pedir ayuda a Occidente. Nadie le atiende, salvo el Papa Nicolás V más testimonial que realmente. En 1452 Mehmed II desembarca en la costa europea del Bósforo y construye un fuerte: está tomando posiciones para el asalto final, que tuvo lugar el 29 de mayo de 1553.

6. *Reacción a la caída de Constantinopla*

La noticia de la caída de Constantinopla desplomó el ánimo de los europeos, pero en lugar de enardecerlos los acobardó, porque miraban el peligro cada uno desde su inferioridad individual. Los Papas, sin embargo, columbraron el peligro terrible que amenazaba a toda la cristiandad e intentaron unir esfuerzos, propiciando una cruzada. Porque la conquista de Constantinopla no era sólo la desaparición de una ciudad cristiana más, sino del segundo símbolo de la cristiandad, amén de ser nudo de intercambio cultural y comercial entre oriente y occidente: era la muerte del imperio cristiano bizantino, de la segunda Roma, desquite anhelado por los musulmanes desde la conquista de Jerusalén por los Cruzados en 1099.

El papa Calixto III (1455-57) puso todo su empeño para convocar una cruzada contra el Turco, pero en vano. Un no pequeño alivio para la cristiandad fue la victoria de Belgrado en julio de 1456 sobre las huestes de Mehmed II, gracias al heroísmo militar de János Hunyadi³, a la predicación carismática de San Juan de Capistrano y a la acción diplomática del español Card. Juan de Carvajal⁴.

3. János Hunyadi, c. 1387-1456, noble, político y héroe nacional búlgaro. Organizó la defensa de Belgrado del 4 de julio al 6 de agosto de 1456, infringiéndole a Mehmed II una tremenda derrota, que le frenó las ansias de conquista de los Balcanes. Murió a los pocos días a consecuencia de las heridas recibidas en la batalla. Cfr. Cristóbal TORRES DELGADO, *Juan Hungades*, en GER 13 (1987) 576-577.

4. Cfr. Lino GÓMEZ CANEDO, *Don Juan de Carvajal, cardenal de Sant'Angelo, legado en Alemania y Hungría (1399?-1469). Un español al servicio de la Santa Sede*, CSIC, Madrid 1947.

7. El papa Pío II 1458-64. Dieta de Mantua

En agosto de 1458 es elegido papa el Card. Eneas Silvio Piccolomini. Buen conocedor de la situación europea y del estado de cosas al este del Adriático, desde el primer momento trabajó sin desmayo por unir a la cristiandad en una empresa común: en una cruzada contra Mehmed II, puesto que ni el Papa solo ni con solas las repúblicas italianas podían hacerle frente. Para ello convocó a todos los reyes y príncipes cristianos a deliberar y decidir en común, y para facilitarles las cosas eligió Mantua como sede del congreso. A pesar de su muy precario estado de salud, hacia allá partió de Roma el 22-I-1459, llegó el 27 de mayo y abrió el congreso el 26 de septiembre. Estas fechas pregonan la desidia de los invitados en acudir⁵.

El Card. Torquemada, fiel hijo de la Iglesia y por ende leal servidor del Papa, le acompañó activamente en esta arriesgada y un tanto impopular empresa. Y quiso contribuir al éxito de la misma, llevando en su zurrón –como David contra Goliath– un proyectil intelectual y moral convincente: un libro en el que se mostraban de bulto los errores de la ley de Mahoma, errores prácticos y explosivos: que por su propia índole anulaban la posibilidad de convivencia o, dicho de otro modo, que implicaban la abolición del cristianismo; revulsivo que debiera poner en pie de guerra a todos los cristianos. Torquemada estaba convencido de que, para extirpar el afán expansionista del sultán conquistador Mehmed II, el diálogo era inútil e imposible, y que el único remedio residía en las armas.

8. El libro

Torquemada refleja ya en el título su intención de no entretenerse en la vida de Mahoma y de orientar su pluma a los errores de su secta: *Tractatus contra principales errores perfidi Machometi et turcorum sive sarracenorum...*

Se conservan 14 manuscritos en las siguientes bibliotecas: Bibl. Royale (Bélgica): 708-19 (xv), f. 110-151; BNM[adrid]: 264 (xv), f. 1-67; Madrid, Bibl. de la Univ.: 79 (xv); Padova, Bibl. Capitolare: A. 43 (xv); BNP[arís], lat.: 1440 (xv), f. 57-94; Perugia, Bibl. com.: 1002 (xv); Roma, Arch. gen. O.P.: XIV, 168 (a. 1596); Siena, Bibl. com.: G. VI. 3 (xvi); G. VI. 4 (xv); Toulouse: 228 (xvi); Vat. Barb. lat.: 856 (a. 1486), f. 169v-225; Vat. lat. 974 (xv), f. 18-55va; 976 (xv), f. 1-50v; 1043 (xv), f. 306-57r⁶.

5. Sobre la organización de la dieta, viaje a Mantua y desarrollo de la misma, véase Ludovico PASTOR, *Historia de los Papas desde fines de la Edad Media*, vol. III: (Pío II) (1458-1464). Versión de la cuarta edición alemana por el R. P. Ramón Ruiz Amado. Barcelona 1910, cap. II, pp. 92-140.

6. Cfr. Augustus PELZER, *Codices Vaticani Latini*. Tomus II. Pars Prior. *Códices 679-1134*. Bibliotheca Vaticana, 1931, p. 432, 436 y 571. Jacinto GARRASTACHU, *Los manuscritos del Cardenal Torquemada en la Biblioteca Vaticana*, en «Ciencia Tomista», 41 (1930) 192-99.

Se tiene noticia de estas ediciones impresas: Roma, 1459, de la que no se conocen ejemplares; Bruselas, 1465⁷; Bruselas, 1465⁸; París, 1494⁹; París, 1508-14; Roma, 1606¹⁰.

Describimos con un mínimo detalle la edición de París, datada entre 1508-1514, porque es la que se ha tenido a la vista al pergeñar el estudio actual. *Tractatus contra principales errores perfidi Machometi et turcorum sive sarracenorum festinanter copulatus per reverendissimum dominum Johannem de Turre cremata romanae ecclesiae tituli sanctae mariae trans tyberim presbyterum cardinalem sancti sexti vulgariter nuncupatum*. Escudo del impresor Guillaume Eustace. Venundatur Parisius in vico judaico sub signo duorum sagittariorum aut in palacio regio tertio pilari. El *incipit*, en f. 2a, repite literalmente el título de portada y añade, copiándolo de la edición de Bruselas: *Anno M.cccclv. In praecinctu dietae tunc celebrandae in civitate Mantuana per dominum papam Pium Secundum. Praelatis et principibus convocatis ad obviandum incursibus immanissimi Christianorum hostis Machometi Turcorum imperatoris*. El *explicit*, f. 56a, antes de la tabla de capítulos (f. 56b-56vb), reproduce el *incipit* con los datos del impresor en portada. In-8º, a 2 col., 56 ff., got., letras titulares adornadas, s. d., pero a juzgar por el tiempo que vivió allí G. Eustace, se imprimió entre los años 1508-1514. Ejemplares: BNP: Rés. D. 21678(1); British Library, IB.49502.

9. Estructura del libro

Se abre con una Dedicatoria al Papa Pío II, que hace las veces de prólogo porque en ella explica las causas que le han movido a escribirlo, las circunstancias adversas en las cuales lo ha compuesto y la finalidad que persigue con ello. Sólo quiero subrayar el interés con que insiste en decir que lo ha compuesto a toda prisa y con la salud quebrantada.

Se divide en tres partes, aunque él ni lo dice ni se refleja en la distribución de los capítulos. En la primera (c. 1-4), como adelanta ya en el prólogo, refuta de modo global el islamismo, rechazando la condición profética de Mahoma. En la segunda (c. 5-47), de una manera desmenuzada, rechaza uno por uno los 40 principales errores del Islam. Puede distinguirse una especie de colofón de la segunda parte o de transición a la tercera, en la que aborda en dos capítulos (c. 48-49) la superioridad del cristianismo sobre el islamismo y los motivos por

7. *Tractatus contra principales errores Mahometi et Turcorum Sarracenorum*. Es el primer libro de un volumen en que se publican obras de siete autores más, Bruselas, por los Hermanos de Vida Común, 1475/1476. Cfr. M.-Louis POLAIN, *Catalogue des livres imprimés au Quinzième Siècle des bibliothèques de Belgique*, Bruselas, 1932, IV, p. 137, n. 3877. Ejemplares en Bibl. Royale (Belgique) 1414; BNP, Rés. D. 2684(1).

8. Edición igual que la anterior con algunas variantes tipográficas: Ejemplar en BNP, Rés. D. 2685.

9. Esta edición sería la que recoge Antonio PALAU Y DULCET, *Manual del librero hispano-americano: Bibliografía general española e hispano-americana...* 1867-1954, XXIII, p. 326, n. 334999; indicando la existencia de un ejemplar en la Bib. Púb. de Toulouse;

10. Cfr. Eduard TODA Y GUÉLL, *Bibliografía Espanyola d'Italia dels orígens de la impremta fins a l'any 1900*, 1930, IV, p. 172, n. 4993. Ejemplar en BNP, D.53802.

los cuales se puede explicar la espectacular expansión del Islam a pesar de sus errores y enormidades. Y en la tercera parte (sólo el capítulo último), como fruto consecuente de todo lo anterior, intenta enardecer con una emocionada arenga el ánimo de los príncipes cristianos para que se coaliguen y expulsen por las armas al turco de los territorios cristianos o europeos y eliminen de una vez para siempre el peligro de invasión que amenaza a toda la cristiandad.

10. *Presentación de la primera parte*

La primera parte abarca los cuatro primeros capítulos. El primero se titula *Descripción de Mahoma*. Para ello Torquemada le aplica el pasaje del *Apocalipsis* XIII, 11-16, donde, a su juicio, se perfila proféticamente la figura siniestra de Mahoma como el peor de los herejes, pues en él se dan cita estas ocho maldades: ser criminal libidinoso, ladrón de caminos, falso profeta y enviado de Dios, falsificador de la doctrina, apóstol violento, arrogante temerario, falso milagrero y cruelísimo tirano.

El cap. segundo es continuación e insistencia en el primero como su título sugiere: *Mahoma no es verdadero profeta, sino falso*. Se defiende la misma tesis que en el anterior, pero desde una perspectiva más teológica; desde el carisma de la profecía y de las condiciones morales del profeta.

El título del cap. tercero indica exactamente su contenido, que es prolongación de los anteriores: *Se rechazan algunas alabanzas que Mahoma se atribuye engañosamente a sí mismo*. Estas alabanzas se resumen en la supuesta revelación de ser el mensajero o profeta de Dios y en la consiguiente obligación de creerle.

Consecuencia lógica de los anteriores es el cuarto cap.: *La secta o doctrina de Mahoma contenida en el Corán no es ley dada por Dios*. Porque carece de las cualidades de tal ley; no es racional, manda cosas que no son buenas, dirige sólo los actos exteriores del hombre, no está garantizada con milagros, no da sabiduría a los sencillos, contiene fábulas ridículas, no es coherente consigo misma, manda cosas imposibles.

La esencia de estos capítulos –y de todo el libro– está ya en el primero, porque, desacreditado Mahoma como verdadero profeta, todo lo demás, que se presenta en el Corán como mensaje transmitido por el Profeta sin tacha, se derrumba por sus cimientos. Se puede apreciar un fallo en este método de polémica: que el alcance de muchas afirmaciones que en estos capítulos se vierten, sólo adquieren fuerza probatoria decisiva en los capítulos posteriores, a los cuales remite Torquemada, consciente de que lo que debía ser conclusión se antepone como preámbulo. Estos cuatro capítulos son simultáneamente prólogo y conclusión, cimienta y remate de todo el libro.

11. *Presentación de la segunda parte*

Antes de iniciar la refutación individualizada de los cuarenta principales errores de Mahoma, Torquemada intercala un breve capítulo, muy oportuno, sobre el método de dis-

cusión, es decir, establece como fuentes de argumentación la Ley de Moisés, los Profetas, el Evangelio y la razón natural, pues las estima aceptadas cordialmente por los islamistas. A esto añade el recurso común a las contradicciones del adversario, en este caso, de Mahoma. La polémica se ciñe al contenido del Corán, sin aludir a sus comentaristas. En toda la obra no se menciona ni por descuido un autor árabe, ni siquiera a Ibn al-Arabi de Murcia, Algacel, Avicena o Averroes. Sospecho que porque Torquemada desconocía el árabe y también para no enmarañar las ideas y el fin que se proponía.

En consecuencia enuncia los cuarenta errores más importantes. Son los que se transcriben a continuación. A cada uno de ellos hemos añadido el cap. en que se refuta y el folio correspondiente de la edición de París (1508-14), que es la que usamos en este estudio y que, como queda dicho, tiene formato de folio a dos columnas.

1°. Niega la Trinidad de Personas en la Divinidad: c. 7; f. 11b. –2°. Niega la generación en la Divinidad: c. 8; f. 12va. –3°. Niega la divinidad del Espíritu Santo: c. 9; f. 15b. –4°. Niega el misterio de la Encarnación: c. 10; f. 17a. –5°. Niega que Cristo es Dios: c. 11; f. 19vb. –6°. Niega que Cristo murió: c. 12; f. 22b. –7°. Niega que Cristo juzgará en el día del juicio: c. 13; f. 23vb. –8°. Afirma que los judíos corrompieron la Ley y los Profetas, y los cristianos también [el Evangelio], de manera que nada ha permanecido de la Ley y los Profetas y del Evangelio, a no ser lo que se contiene en el Corán: c. 14; f. 25a. –9°. Dios es corpóreo, pues se le atribuyen miembros corpóreos como manos, pies, y así por el estilo: c. 15; f. 26b. –10°. Dios es causa de todos los males: c. 16; f. 27va. –11°. Parece afirmar que todo en el mundo es fortuito: c. 17; f. 28b. –12°. Afirma que la circuncisión es obligatoria: c. 18; f. 29a. –13°. Echa en cara a los cristianos la adoración de las imágenes: c. 19; f. 30b. –14°. Imputa a los cristianos que adoran a los sacerdotes: c. 20; f. 31b. –15°. Cualquiera que viva rectamente puede salvarse en su respectiva secta: c. 21; f. 31vb. –16°. Nadie se salvará, si no es en la secta de los sarracenos: c. 22; f. 33b. –17°. Los ángeles son corpóreos, generados de la llama del fuego: c. 23; f. 33vb. –18°. Los ángeles han de morir y después habrán de resucitar con todos en el día del juicio: c. 24; f. 34b. –19°. Afirma que los ángeles bienaventurados pecan: c. 25; f. 35a. –20°. Los demonios han de salvarse mediante el Corán: c. 26; f. 35b. –21°. Dice que Dios mandó a los ángeles que adorasen al primer hombre: c. 27; f. 36b. –22°. Los ángeles ignoraban las naturaleza o nombres de las cosas que Adán les puso: c. 28; f. 36va. –23°. Dijo que el alma de Adán es porción del alma de Dios: c. 29; f. 37a. –24°. Dice que todos los hombres han sido producidos de una sola alma: c. 30; f. 37va. –25°. Dice que el cielo fue producido del humo que surge del vapor del mar: c. 31; f. 38b. –26°. Que el sol y la luna fueron hecho de igual luz y potencia, pero que el ala de Gabriel, tocando a la luna, la obscureció: c. 32; f. 38va. –27°. Que es lícito tener varias esposas: c. 33; f. 38vb. –28°. Que es lícito repudiar a la esposa: c. 34; f. 39b. –29°. Concedió como lícito el adulterio y la fornicación: c. 35; f. 40a. –30°. Concedió como lícito el pecado contra naturam: c. 36; f. 40vb. –31°. Que después de la resurrección habrá comidas y actos sexuales: c. 37; f. 41a. –32°. Que puso la felicidad futura en los deleites carnales: c. 38; f. 42b. –[32°bis] Se refutan las razones de Mahoma sobre la felicidad voluptuosa: c. 39; f. 44b. –33°. Que beber vino es el mayor pecado: c. 40; f. 45va. –34°. Que todas las criaturas invocan y adoran a Dios: c. 41 f. 46vb. –35°. Que la Virgen Bienaventurada, después del saludo del Ángel y de concebido el Hijo de Dios, huyó a un lugar remoto donde había palmeras, y que allí parió: c.

42; f. 47a. –36°. Que la Virgen Bienaventurada, llevando al Niño en sus brazos, fue acusada por sus vecinos de pecado de adulterio: c. 43¹¹; f. 47va. –37°. Que Dios le habló a la Virgen, diciéndole que sacudiese una palmera, y que así caerían sobre ella dátiles recientes con los que alimentarse: c. 44; f. 45 [47]b. –38°. Que estando la Bienaventurada Virgen en aquel lugar silvestre bajo una fuerte tristeza, salió Cristo y la consoló: c. 45; f. 48a. –39°. Que los profetas y los apóstoles fueron sarracenos: c. 46; f. 48b. –40°. Que atribuye a Dios muchas falsedades y embustes: c. 47; f. 48vb.

Como colofón de esta segunda parte y transición a la tercera, Torquemada resalta en el cap. 48 doce prerrogativas de la religión cristiana sobre la secta de Mahoma, por las cuales todos los que usasen del sentido común deberían adherirse al cristianismo. Estas prerrogativas son: provenir de Dios, por Jesucristo dotado de suma ciencia y santidad, estar confirmada con milagros irrefutables, atestiguada con profecías cumplidas, contener documentos de verdad irrefutable, y mandatos de extraordinaria honestidad, y consejos de máxima perfección, prohibir todo pecado, estar vivificada con sacramentos de eficacia sobrenatural, imponerse sin violencia por su bondad y verdad, ser en sí misma incorruptible y, por fin, conducir a la suprema felicidad.

En el cap. 49 Torquemada responde al interrogante misterioso de ¿cómo se explica una expansión tan rápida y extensa de una secta tan equivocada? Según él este hecho inquietante se explica por cinco astucias empleadas por Mahoma: por los placeres carnales sin límite prometidos en el paraíso, por la relajación de los preceptos adecuándolos a dichos placeres, por el contenido de su doctrina al alcance de la razón natural, por la imposición tiránica mediante la violencia de las armas y por la prohibición a sus secuaces de leer las profecías del Antiguo Testamento. Y añade que Dios puede haber permitido tamaño castigo por culpa de los idólatras y de los judíos, de las herejías cristianas del oriente y por el enfriamiento de la caridad y la desunión de los cristianos. Igual que cayó el arca de la alianza en manos de los filisteos (1 Sam 4,1-6,15), así ha caído Tierra Santa y Constantinopla en manos de los turcos para oprobio de la Cristiandad.

12. Presentación de la tercera parte

La tercera parte, que no abarca más que el cap. último, es la floración de todo el tratado: la exhortación, escoltada por los razonamientos anteriores, a que los príncipes cristianos, laicos y eclesiásticos, se coaliguen en cruzada «para extirpar la secta archidañina de Mahoma y a su gente, que con indecible crueldad está obstinada en extinguir la fe cristiana y el nombre glorioso de Cristo», a que de una vez por todas se alcen «contra este enemigo cruelísimo de Cristo, me refiero al Turco, que en este nuestro luctuoso siglo arde en afán de borrar y eliminar de raíz la religión cristiana»¹². Para ello les recuerda estos cuatro motivos emotivamente adornados con citas de los Santos Padres y de la Sagrada Escritura: el amor de nuestro Sal-

11. Los c. 43 y 45 están confundidos, pues en el 43 se enuncia el error rechazado en el 45 y viceversa.

12. *Tractatus...*, f. 54a, lí. 5-9, 18-22.

vador Jesucristo y el celo de su honor, el amor a la república cristiana, el propio honor y gloria, y la promesa de amplísima remuneración a los que militen en la santa cruzada.

13. Fuentes

Las relativas a la Sagrada Escritura, los Santos Padres y escritores cristianos antiguos y filósofos grecolatinos, no ofrecen dificultad ni novedad alguna¹³.

Nos interesa especialmente averiguar las fuentes de la polémica cristiano-islámica en las que se informó Torquemada para pergeñar su *Tractatus...* Estas se centran sobre todo en los cuatro primeros capítulos, en los que se sirve de la biografía e historia moral de Mahoma para descalificar su condición carismática de auténtico profeta.

De cara hay que descartar todas las escritas en árabe y en griego, y acto seguido afirmar que tuvo a su disposición la llamada *Collectio Toletana*, es decir, las obras que se tradujeron del árabe al latín por encargo de San Pedro el Venerable, abad de Cluny, en Toledo en los años 1141-1144¹⁴. De entre ellas usó ampliamente el *Corán*, traducido por Roberto de Ketton, con las limitaciones que comporta esta traducción¹⁵. Usó también en nueve ocasiones la *Doctrina Mahumet*, [*Masâ'il Abî l-Hârîr*, de 'Abdallâh ibn Salâm]¹⁶.

13. En concreto y por número de citas son los siguientes. 1º. **Autores cristianos**: San Agustín (43); San Bernardo de Claraval (22); Glossa (14); Santo Tomás de Aquino (10); San Ambrosio (9); San Dionisio Areopagita (9); San Gregorio Magno (8); San Juan Damasceno (7); Lactancio (7); San Isidoro de Sevilla (5); Boecio (4); San Anselmo de Canterbury (3); Graciano (3); San Jerónimo (3); San Juan Crisóstomo (2); San León Magno (2); Nicolás de Lira (2); Orígenes (2); San Anastasio, papa (1); Vicente de Beauvais (1); San Cirilo de Alejandría (1); Constantino (Africano) (1); San Dámaso, papa (1); Leo IV, papa (1); San Metodio de Constantinopla (1); San Pedro el Venerable (1); Ricardo de San Víctor (1); Tertuliano (1). 2º. **Herejes**: Arrio (4); Nestorio (4); Nestorianos* (2); Sabelio (2); Corintianos* (1); Macedonio (1); Maniqueos* (1); Nicolaítas* (1); Porfirio (1). 3º. **Autores paganos greco-latinos**: Aristóteles (27); Cicerón (4); Platón (2); Demócrito* (1); Epicúreos* (3); Hipócrates (1); Horacio (1); Ovidio (1); Polieno de Lámpsaco* (1); Trimegisto* (1); Vegecio (1); Virgilio (1). Los nombres señalados con * o vienen citados por otros o representan simplemente una corriente de pensamiento.

Llama poderosamente la atención cómo Torquemada no citó a Santo Tomás en dos préstamos literales que tomó de él bastantes extensos. El primero se sitúa en el c. IX, f. 15vb, lín. 7; f. 16b, lín. 9, que traslada casi íntegramente el cap. IV del opúsculo titulado *De rationibus fidei...* El segundo se lee en el c. XXXVIII, f. 43b, lín. 16-35 precisando el concepto de felicidad, tomado de la *Summa contra Gentes*, III, 27, argumentos cuarto y quinto. Tengo para mí que una lectura más pausada descubriría muchas más deudas de Torquemada a Sto Tomás y a otros autores, si no literales, muy próximas a la literalidad.

14. Cfr. José MUÑOZ SENDINO, *Al-Kindi: Apología del Cristianismo*, en «MiscCom», 11/12 (1949) 358-71.

15. Cfr. José MARTÍNEZ GÁZQUEZ, *Trois traductions médiévales latines du Coran: Pierre le Vénérable-Robert de Ketton, Marc de Tolède et Jean de Segovia*, en «Revue des Etudes Latines», 80 (2002) 226-27.

16. Véanse en c. 24, f. 34b, lín. 29-34; c. 24, f. 34va, lín. 29-33; c. 32, f. 38va, lín. 9-18; c. 37, f. 41b, lín. 29-32; c. 37, f. 41va, lín. 35-40; c. 37, f. 41vb, lín. 30-40; c. 39, f. 44b, lín. 36 – f. 44va, lín. 15; c. 40, f. 45va, lín. 35 – vb lín. 36; c. 48, f. 50va, lín. 15-21.

Y se inspiró además con clara complacencia, aunque sin citarla, en la respuesta del cristiano al-Kindī a la carta de su amigo musulmán al-Hāšimī en la que éste le invitaba a pasarse a la creencia de Mahoma. Esta respuesta aparece citada por los autores al menos de estas tres maneras: *Rescriptum Christiani*, *Apología del Cristianismo de al-Kindī* y *Risāla de al-Kindī*¹⁷. He encontrado cuatro pasajes copiados literalmente por el Card. Torquemada y bastantes más en los que se respira su perfume. Un cotejo más minucioso sospecho que hallará nuevos indicios y parentescos literarios¹⁸.

A parte de estas fuentes de la *Collectio Toletana*, ¿acudió Torquemada, para delinear la fisonomía histórica y moral, a los autores mozárabes españoles que avivaron la polémica antislamista en el s. ix?¹⁹. No, acudió a autores posteriores, aunque éstos recogen casi todos los tópicos de aquéllos. Ellos son, aunque no los menciona: Ricoldo de Montecroce a través de Pedro de Pennis, Pedro Alfonso de Huesca y San Pedro el Venerable.

Ricoldo de Montecroce escribió entre 1300-1301 el influyente tratado *Improbatio Alcorani* o *Contra legem sarracenorum*, que de las dos maneras se le cita²⁰. Al leer el *Tractatus...* de Torquemada uno tropieza con trozos idénticos a los de Ricoldo y tiende a pensar que de ahí se ha nutrido nuestro autor. Pero, no. Directamente ha plagiado a Pedro de Pennis, un dominico portugués, que con lo que tomó de Ricoldo compuso el 88% de su obra titulada *Tractatus contra Alchoranum legem mendacissimam Saracenorum*. A esta conclusión cierta se llega por el cotejo de los préstamos. Y puede considerarse confirmación de lo dicho el hecho de que en un legajo de los manuscritos del Cardenal se halle éste de De Pennis²¹. De esta alfaguara tomó Torquemada los datos más significativos sobre la gestación profética de Mahoma, sobre la refutación de la calumnia mahometana de que hemos corrompido las Sagradas Escrituras y sobre el viaje nocturno de Mahoma²².

17. Cfr. Luis Fernando GONZÁLEZ MUÑOZ, *Consideraciones sobre la versión latina de las cartas de al-Hāšimī y al-Kindī*, en «*Collectanea Christiana Orientalia*», 2 (2005) 43-70. Excelente bibliografía. Para este trabajo nos servimos de la edición citada en la nt. 14, pp. 377-460.

18. He aquí los cuatro préstamos literales. Para su comprobación localizaré primero los fragmentos copiados por Torquemada y después separados por el signo = los de al-Kindī en la edición citada en la nt. 14: 1º) c. I, f. 4va, lín. 16-23; = p. 401, lín. 15-19; 2º) c. III, f. 6vb, lín. 22-37; = p. 420, lín. 23-32; 3º) c. IV, f. 7vb, lín. 35 – f. 8a, lín. 14; = p. 417, lín. 35-418, lín. 5; 4º) c. IV, f. 10b, lín. 5-22; = p. 412, lín. 17-26.

19. Cfr. Luis Fernando GONZÁLEZ MUÑOZ, *En torno a la orientación de la polémica antimusulmana en los textos latinos de los mozárabes del siglo ix*, en *Coloquio ¿Existe una identidad mozárabe? Historia, lengua y cultura (ss. ix-xii)*, organizado por la Casa de Velázquez y la Escuela de Estudios Árabes (CSIC, Granada), y celebrado en Madrid, 16-17 de junio de 2003.

20. Aquí hemos usado la edición de Sevilla, Stanislaw Polono, 1520.

21. Sobre Pedro de Pennis, véase Thomas KAEPPPEL, *Scriptores Ordinis Praedicatorum Medii Aevi*, Romae ad s. Sabinae, v. III, 1980, p. 249. La descripción de este manuscrito véase en Augustus PELZER, o.c., p. 436, nº. 976.2: f. 51v-70v. Este ms. es el que hemos cotejado.

22. Como en la nota 18, ubicaré primero los fragmentos copiados por Torquemada y después separados por el signo = los ejemplares de Pedro de Pennis y, encerrados entre [], los de Ricoldo: 1º). c. I, f. 3vb, lín. 32 – f. 4a, lín. 7; = c. I, f. 52v, lín. 16-25; 2º) c. IV, f. 9va, lín. 37 – f. 10a, lín. 31; = c. XIII, f. 68, lín. 9 – f. 68v, lín. 6 [c. XIV, f. dv, lín. 8 – f. dii, lín. 15]; 3º) c. XIV, f. 25a, lín. 15-19; = c. XII,

Se detectan en el *Tractatus...* de Torquemada dos leves huellas del famoso capítulo 15 del *Diálogo contra los judíos* del converso Pedro Alfonso de Huesca. Son ciertamente literales, pero pudieran provenir de otra fuente común²³.

De entre estos autores tácitamente despojados no podía faltar Pedro el Venerable, que, como ya se ha dicho, con la traducción del *Corán* al latín (a pesar de sus deficiencias) puso en manos de Europa la herramienta para conocer de modo directo y poder refutar pacífica y dialogadamente la creencia musulmana. Para concitar a esta batalla de paz «gladio verbi Dei» (cfr. Ef 6,17), compuso, dando ejemplo, un opúsculo resumen de todos los desmanes del Islamismo: *Summa totius haeresis Saracenorum*, y después una refutación más reposada: *Contra sectam Saracenorum*²⁴. Torquemada acudió a la *Summa...* y se adueñó de tres flores deladoras²⁵.

14. Significación del *Tractatus...* en la polémica antislamista

Dentro de la premura con que escribió este *Tractatus...*, en un campo que no era su especialidad, escogió con tino los mejores autores de la polémica antislamista. Aunque habitualmente usa con respecto de Mahoma un lenguaje duro, contumelioso –usual entonces en las polémicas– no recoge las anécdotas o fábulas más ridículas que circulaban en el ambiente y que leyó, sin duda, en la *Apología del Cristianismo* de al-Kindī²⁶, a los cuales habría que añadir la leyenda tragicómico de su muerte²⁷. Entendió que para su propósito era más significativo esclarecer los núcleos teológicos importantes, verdaderos motores del empuje agresivo musulmán. Y éstos eran la condición falsamente profética de Mahoma, la Trinidad personal del único Dios y por tanto la generación divina del Verbo y procesión divina personal del Es-

f. 66v, lín. 27-30 [c. III, f. a6, lín. 18-20]; 4º) c. XIV, f. 25va, lín. 25-29; = c. XII, f. 67, lín. 1-2 [c. III, f. a6v, lín. 5-9]; 5º) c. XIV, f. 25vb, lín. 7-22; = c. XII, f. 67, lín. 5-12 [c. III, f. a6v, lín. 9-16]; 6º) c. XIV, f. 25vb, lín. 36-41; = c. XII, f. 67, lín. 30-33 [c. III, f. a6v, lín. 35 – a7a, lín. 4]; 7º) c. XIV, f. 26a, lín. 12 – 26b, lín. 1; = c. XII, f. 66v, lín. 31-44 [c. III, f. a6, lín. 21-35]; 8º) c. XIV, f. 26b, lín. 2-10; = c. XII, f. 67v, lín. 19-22 [c. III, f. a7v, lín. 12-15].

23. PEDRO ALFONSO DE HUESCA, *Diálogo contra los judíos*. Introducción de John Tolan; texto latino de Klaus-Peter Mieth; traducción de Esperanza Ducay; coordinación de M^a Jesús Lacarra. Huesca, 1996, 406 p. He aquí la situación de los textos copiados: 1º) c. I, f. 3va, lín. 32-37; = p. 95, lín. 5-8; 2º) c. XXXV, f. 40b, lín. 3-7; = p. 102, lín. 1-4.

24. Cfr. PETRUS VENERABILIS. *Schriften zum Islam*. Ediert, ins Deutsche übersetzt und kommentiert von Reinhold Gleis, CISC, Alteberge, 1985, xxxi + 328 p. La *Summa...*, en pp. 2-21; *Contra sectam...*, en pp. 30-239. Esta finalidad apostólica pacifista la expresa nítidamente, p. e., en la *Summa...*, nn. 17-18 de la p. 20 de esta edición, y en los nn. 24-25 de *Contra sectam...*, p. 62-64. Estas obras pueden consultarse también en J. P. MIGNE, *Patrología Latina*, París, 1854, t. 189, col. 651-58 y 662-720.

25. Procederemos como en los cotejos anteriores. 1º) c. I, f. 4a, lín. 29 – 4b, lín. 15; = p. 8, n° 6, lín. 8 – n° 7, lín. 15; 2º) c. XI, f. 19vb, lín. 38 – f. 20a, lín. 4; = p. 14, n° 13, lín. 4 – p. 16, lín. 13; 3º) c. XI, f. 20a, lín. 12-33; = p. 16, n° 15, lín. 1 – p. 18, lín. 14.

26. Cfr. Al-Kindi: *Apología del Cristianismo*, cit. p. 408, lín. 39; p. 410, lín. 18.

27. Cfr. SAN EULOGIO DE CORDOBA, *Liber apologeticus martyrum*, en J. P. MIGNE, o. c., 1852, t. 115, col. 860BC.

píritu Santo, la encarnación del Verbo y condición divina de Jesucristo, la autenticidad de las Sagradas Escrituras, el respeto a la libertad para el ejercicio de la fe, la monogamia y la felicidad eterna en la contemplación de Dios. En este terreno es donde se ventilaba y se ventila el enfrentamiento del islamismo con el cristianismo. Y en estos campos la argumentación de Torquemada supera con mucho el nivel de las fuentes tácitas de la polémica antislamista que hemos sacado a la luz en el apartado anterior. Es la argumentación de un teólogo de clase. Y merece un puesto de relieve.

¿Qué experiencia tendría Torquemada para no alinearse con la tendencia pacifista o dialogante entonces predominante? Así pensaba Pedro el Venerable, Pedro Alfonso de Huesca, Juan de Segovia, Nicolás de Cusa..., estos dos últimos amigos suyos y todos de gran talla intelectual y cristiana. Quizá la clave resida en que él no se planteaba el trato con islamistas a nivel de ciudadanos respetuosos entre sí, sino la eliminación de una inminente agresión armada de quien no se daba a razones. Torquemada, aunque parezca en ocasiones que se dirige y dialoga directamente con los musulmanes, a quien se dirige y con quienes dialoga es con los príncipes cristianos.

15. *Trascendencia del libro*

Desde el punto de vista puramente literario, es el menos conocido y estudiado de los del Card. Torquemada. Más exacto sería decir que es desconocido. Fue tenido en cuenta por su contemporáneo y amigo el Card. Nicolás de Cusa en su *Cribratio Alcorani*, escrita en 1461²⁸ y de él se sirvió manifiestamente Pío II en su famosa carta al sultán Mehmed II, que nunca llegó a enviarse²⁹. Actualmente se está preparando una edición crítica bajo la dirección del Prof. Dr. Reinhold F. Glei con la colaboración de Concetta Finiello, que se publicará en la colección CISC = Corpus Islamo-Christianum; Würzburg-Altenberge.

Desde el punto de vista práctico o político los resultados fueron tan escasos como los literarios. La dieta o congreso de Mantua dejó a los participantes en el mismo grado de tibieza con que acudieron a ella. Pío II, sufriendo esta desaprensión, pensó convertir y bautizar a Mehmed II y hacerle así continuador del imperio bizantino. Para ello redactó la carta aludida. Al fin, tras la caída de Trebisonda en 1461, se dio cuenta de la inutilidad de su iniciativa pacifista epistolar y, sintiendo sobre su conciencia la responsabilidad del peligro turco, decidió atajarlo encabezando él mismo la cruzada, a pesar de su extrema debilidad de salud, y el 19-VI-1464 salió de Roma y se encaminó con este fin hacia Ancona, adonde llega el 19 del mes siguiente. Le acompaña, habiendo puesto antes a disposición de la cau-

28. Cfr. Nicolás DE CUSA, *Opera Omnia. VIII: Cribratio Alcorani*. Edidit commentariisque illustravit Ludovicus Hagemann. Hamburgi, in Aedibus Felicis Meiner, 1967, p. 7, lín. 2-3.

29. Cfr. Franco GAETA, *Sulla «Lettera a Mahometto» di Pio II*, en «Bulletino dell'Istituto Storico Italiano per il Medio Evo e Archivio Muratoriano», 77 (1965) 163-67. Franco CARDINI, *Europa e Islam: storia di un malinteso*, Laterza, Roma 2000, p. 214. Insiste en esta misma idea Guido BELLATI CECCOLI, *Considerazioni sull'epistola ad Mahometem di Pio II*, en «Cahiers du CIRI» [Centre Interdisciplinaire de Recherche sur l'Italia], 0 (2005) 67.

Ildefonso Adeva

sa todos sus bienes, el Card. Torquemada. Al poco de llegar, como era de temer, fallece el Papa y la cruzada se desvaneció como nube de mayo³⁰.

Hoy este libro se alza como un testimonio de lealtad a la Iglesia y al Papa y de valentía y arrojo en defensa de valores superiores a la propia vida terrena, cuando son injusta y violentamente atacados por la tiranía, la violencia y el afán de expansión territorial.

16. Bibliografía

La bibliografía del Card. Torquemada abarca estos espacios por orden de importancia teológica y por acogida posterior: eclesiología, mariología, derecho canónico, ascética o espiritualidad y relación de la Iglesia con el Judaísmo y el Islam.

CANTARINO, V., *Juan de Torquemada's Crusade against Islam*, en B. LEWIS-F. NIEWÖHNER (eds.), *Religionsgespräche im Mittelalter*, Wiesbaden 1992, pp. 237-250.

FRENKEN, Ansgar, *Torquemada, Juan de*, en «Biographisch-Bibliographisches Kirchenlexikon», 12 (1997) 338-42.

HAGEMANN, Ludwig, *Bibliographie du dialogue islamo-chrétien: Les Auteurs latins des XIIIe et XIVe siècles*, en «Islamochristiana», 6 (1980) 275-76.

KAEPPEL, Thomas, *Scriptores Ordinis Praedicatorum Medii Aevi*, Romae ad S. Sabinae, 1980, III, 25-26.

Ildefonso Adeva Martín
Instituto de Historia de la Iglesia
Universidad de Navarra
E-31080 Pamplona
<iadeva@unav.es>

30. Cfr. Ludovico von PASTOR, o.c. en nota 5, cap. VIII, pp. 324-380.